

---

SINGAPUR – Reunión del GAC y la Junta Directiva  
Martes, 25 de marzo de 2014 – 16:45 a 18:00  
ICANN – Singapur, Singapur

PRESIDENTE DRYDEN:

Buenas tardes a todos. Por favor, tomen asiento, porque vamos a comenzar con esta sesión.

Bien, comencemos por favor. Vamos a tener la reunión entre el Comité Asesor Gubernamental y la Junta Directiva de la ICANN. Para lo cual, hemos preparado una serie de temas a tratar. Algunos tienen que ver con inquietudes generales del GAC y hemos debatido esos temas. Y hay otros temas que han sido planteados por miembros del GAC, a título individual. Yo voy a tratar de ir orientándolos a medida que tratamos la lista de temas, para que entiendan cuál es la instancia de nuestros debates, para los temas planteados aquí, en el día de hoy, ante ustedes.

Quisiera mencionar algunas cuestiones. A los efectos que permitir que los colegas del GAC que no están sentados en el centro de la sala, o que los miembros de la Junta Directiva que no están cerca de los micrófonos, a los efectos que pueden expresarse, tenemos micrófonos de mano en la sala. Por favor, siéntanse libres de pedir la palabra. Nos vamos a asegurar de que les acerquen un micrófono. Y, cerca del final de la sesión, habrá algunos anuncios por parte del GAC. Y también planificaremos nuestra actividad para mañana.

Pasemos entonces a tratar los temas de esta sesión. En primer lugar, esta semana el GAC debatió la cuestión de las salvaguardias del GAC.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

Sobre todo, como se las está implementando. Debido a ello, solicitamos aclaración, para lo cual, hemos preparado algunas preguntas, que les queremos presentar y esperamos presentarles, junto con nuestro comunicado.

Esto tiene que ver con una serie de cuestiones, que guardan relación con dichas salvaguardias. A los efectos de realizar nuestro debate, o intercambio de ideas, en el día de hoy, voy a pedir que algunos de nuestros colegas señalen parte de los temas que quedan abarcados, con estas preguntas que hemos preparado, para que ustedes entiendan cuál es nuestra posición como comité.

Asimismo, les vamos a preguntar acerca de las iniciativas en curso, que en cierto modo, guarda relación con WHOIS. Y también les plantearemos un punto, que tiene que ver con la retención de datos, las exenciones a las retenciones de datos y también el acuerdo de acreditación de registradores.

También queremos ver cómo estos temas afectan a distintas partes del mundo. Luego trataremos la solicitud de recibir una sesión de actualización en temas de complemento contractual. También tenemos preguntas planteadas por miembros del GAC, a título individual, acerca del uso de la palabra internacionalización, versus la palabra globalización.

Y además hay una solicitud de recibir una actualización, aparte de .amazon, y también se han planteado los preparativos para las reuniones del GAC y ver cómo la ICANN nos puede ayudar con nuestra carga de trabajo, para prepararnos de mejor manera para estas reuniones.



---

También se ha planteado el tema de las subastas. Ese es un punto que vamos a plantear. Estos son los puntos que generan inquietudes entre los miembros del GAC, sobre la base de estos debates, en preparación para esta reunión.

Habiendo dicho esto dicho esto, Steve, adelante, por favor.

STEVE CROCKER:

Gracias, Heather. En nombre de la Junta Directiva, quiero decirles que estuvimos reunidos con unidades constitutivas en la sala contigua, durante todo el día. Es muy lindo cambiar de sala, o de sede. Esto obedece a cierto protocolo. Ustedes son más importantes, así que nosotros venimos a visitarlos. Es un placer estar aquí.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias. Comencemos hablando del tema de las salvaguardias y las preguntas que estamos preparando para presentarles. Para lo cual, voy a recurrir a determinados colegas, que sé que están trabajando en estos temas. Por favor, adelante Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias, señora presidente. Buenas tardes, a los miembros de la Junta Directiva. Steve, con gusto nosotros iremos a visitarlos a ustedes, si es que tienen una sala con una disposición como la nuestra.

Voy a tratar de darles un panorama de lo que verán en el comunicado del GAC, en un nivel de detalle mucho mayor. En vista del tiempo disponible, no voy a pasar el nivel de detalle que tiene el texto. Pero sí, nos pareció una buena idea darles una idea un panorama de todo



---

el trabajo que hemos realizado entre las reuniones de Buenos Aires y Singapur.

Hemos abordado la cuestión de la implementación de las salvaguardias del GAC, mediante un conjunto de preguntas, que fuimos pensando.

Como ustedes sabrán, están las seis salvaguardias principales, abarcativas. Hemos identificado tres de estas salvaguardias, para las cuales hemos redactado preguntas en cuanto a la implementación.

En primer lugar, tenemos la verificación de WHOIS, luego, las verificaciones de seguridad, y en tercer lugar, mecanismos que aseguren como se procesan los reclamos. Respecto de las categorías uno y dos, en cuanto al asesoramiento, seguimos considerándolas, y quisiera hacer rápidamente referencia a la categoría uno. Especificación de interés público.

Ustedes han hecho una modificación, según hemos notado, a partir del asesoramiento del GAC, brindado en la reunión de Pekín. Queremos ver si esto tiene que ver con algún tipo de modificación al asesoramiento del GAC, respecto este tema.

Nosotros, como gobiernos, tenemos una fuerte inquietud respecto del impacto de evitar y mitigar las protecciones y el fraude que afectan a los consumidores. Queremos evitar que el fraude afecte a los consumidores desde el principio. Queremos identificar sectores, o cadenas de caracteres, que representan a sectores con un alto nivel de regulación. Por ejemplo, el sector bancario, que requiere

---

credenciales. Ya sea, un identificador corporativo, o un sector como el de las loterías. En estos sectores, se requieren credenciales.

Quisiera recalcar y advertir que los ejemplos que acabo de nombrar, y habrán notado que evité mencionar una cadena de caracteres en particular. Por lo siguiente. Cada vez que mencionamos una cadena de caracteres en particular, se la toma como un ejemplo exhaustivo. Sin embargo, lo que queremos plantear son ejemplos ilustrativos. A título ilustrativo, y no exhaustivo.

Asimismo, queremos remarcar una inquietud respecto de la categoría dos. Nosotros vemos que se implementación propuesta para la salvaguardia de la categoría dos, que hemos propuesto en Pekín, se refleja en la especificación 11 en sus secciones C y D. Y el NGPC ha determinado que el requisito de transparencia en la sección C, cumple plenamente con la solicitud del GAC, de que los operadores de registros no puedan otorgar un tratamiento discriminatorio o preferencial, a los registratarios de nombres de dominio. Nosotros consideramos que hay una solución sencilla a esta situación. Y eso consiste en utilizar las palabras del comunicado de Pekín, que son de no discriminación o no utilizar una preferencia indebida.

Asimismo, vamos a realizar preguntas más detalladas respecto al proceso de resolución de disputas por compromisos de interés público. En primer lugar, si este PICDRP es la única solución posible. Esto nos retrotrae a nuestra inquietud respecto de la verificación y validación. Para mitigar el fraude que afecta a los consumidores, por parte de un registrador que hizo declaraciones falsas, respecto de tener una credencial, quisiéramos decir lo siguiente. Si este PICDRP,



---

esta solución, lleva 105 días para su implementación. Lo cual parece un tiempo bastante extenso, si uno quiere detener rápidamente los fraudes que afectan a los consumidores.

Queremos destacar esto, en particular. A la vez, consideramos que este PICDRP es el único mecanismo, mediante el cual se va monitorear el asesoramiento del GAC respecto de las salvaguardas. Y que todo el cumplimiento va a tener que ver con ese mecanismo, en particular. Entonces, tenemos también preocupaciones con respecto a los plazos. También la composición de un panel permanente, la cuestión de esa permanencia respecto del cumplimiento de la ley y respecto de los organismos gubernamentales respectivos. Tampoco queda claro cómo se va a implementar esto, si se va utilizar el PICDRP, o solamente la ICANN va a adoptar acciones al respecto. Y por último, tenemos preocupaciones respecto de la cada falta de claridad, respecto de las medidas de remediación.

Les aseguro que nuestras preguntas serán mucho más detalladas, aunque nos parece justo darles un panorama inicial. Gracias.

STEVE CROCKER:

Ha sido muy detallada, muy sustancial su presentación. Si entendí bien, usted nos está alertando de lo que vendrá, así que nos damos por alertados. Usted no nos pide que respondamos en detalle aquí y ahora, al menos, eso espero. Esperamos recibir todas estas preguntas y tal como usted lo anticipó, incluso más.

Cherine, ¿quiere agregar algún comentario al respecto?

---

CHERINE CHALABY: No, simplemente quiero confirmar lo que usted ha dicho. Seguramente vamos a recibir mucho más material por escrito. Vamos a responder oportunamente, en cuanto recibamos este material.

STEVE CROCKER: Como ustedes saben, estuve focalizándome en generar un proceso para poder procesar el asesoramiento del GAC en el comunicado, o en otras fuentes, y que este tratamiento pueda ser rastreado, o que se le pueda hacer un seguimiento. Estaba tratando de procesar mentalmente cuántas categorías distintas va a abarcar todo esto. Y cuántas instancias de trabajo va a implicar. Esto no queda claro instantáneamente, pero, a medida que recibamos este material y lo examinemos detalladamente, y lo clasifiquemos, independientemente de la estructura que usen en el comunicado, éste va ser el primer paso y, a medida que tratemos de entender lo que ustedes han expresado, vamos a subdividir ese contenido o lo que consideremos necesario. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por su respuesta. Sí, ustedes están en lo cierto, les estamos anticipando que es lo que vendrá en el comunicado. Ya sea realizado un debate considerable en el GAC, y han surgido inquietudes en común, respecto de lo planteado por Estados Unidos. Comisión europea, adelante, por favor.

COMISIÓN EUROPEA: Gracias, señora presidente. Gracias a la Junta Directiva, por venir a visitar al GAC.



---

En primer lugar, quiero respaldar lo dicho por la delegación de Estados Unidos de Norteamérica. Y quiero decir que nosotros también tratamos de respaldar ese trabajo. Tengo algunos comentarios, y además quiero decir que hemos mencionado algunos ejemplos, que esta lista no es exhaustiva. Primero, tenemos punto finance y punto financiero, punto finanza y punto financiero, en español. Entonces, los sectores financiero y bancario, tienen un alto nivel de regulación, para garantizar la protección del consumidor y la estabilidad financiera global.

También tenemos que ver este tema de los gTLD, que están categorizados como de un sector de alta regulación, para evitar la mala fe. Es muy importante la verificación de las credenciales también. Y hay otros gTLD es, que pueden representar riesgos similares, como préstamo, alquiler, seguro, etc., que están considerados por el NGPC, como cadenas de caracteres con un alto nivel de regulación.

El 8 de diciembre 2011, en una audiencia con la ICANN, el Comité correspondiente del Senado de los Estados Unidos se expidió acerca del tema de transporte. Y realizó un compromiso al respecto, para estos nuevos gTLDs.

Quiero traer a colación el punto de punto lotto, las loterías, debido a cuestiones de protección del consumidor y orden público, en muchas jurisdicciones, que incluyen a la unión europea, son sujetos de un alto grado de regulación. Este punto lotto, este nuevo gTLD, está incluido en una categoría de los sectores con un alto nivel de regulación, como lo es el sector financiero. La verificación de las credenciales y la

---

validación del nombre de dominio, solicitada por el GAC tienen que ser efectuadas. La falta de esta implementación puede derivar en un uso abusivo del gTLD punto lotto, por parte de algunos operadores. Me gustaría que punto lotto quedara restringido a quiénes tienen una licencia para operar servicios de lotería y que quede restringido a las jurisdicciones donde existe dicha licencia.

Heather. Gracias, Comisión europea. Tiene la palabra Francia.

FRANCIA:

Gracias, señora presidente. Tengo otra pregunta para la Junta Directiva. Desde que la ICANN ha obtenido el compromiso de una serie de solicitantes, de cambiar su solicitud, de una registración cerrada, a una registración abierta. No gustaría ver como la ICANN se va a asegurar de que se implementen esos cambios.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Francia. Muy bien, vamos a seguir avanzando con el orden del día que tenemos propuesto. A continuación, trataremos una solicitud para que haya una reunión informativa, y esto surge a partir del desafío que nosotros identificamos, en cuanto a hacer un seguimiento de todas las actividades diferentes, vinculadas al WHOIS, que están actualmente en curso en la ICANN.

Como se imaginarán, esto es un tema que continúa siendo de gran interés para todos nosotros aquí en el GAC. Quiero mencionárseles algunos ejemplos, tenemos el Grupo de Trabajo de Expertos, su labor y cómo sus actividades se relacionan con el proceso de políticas dentro de la ICANN. A su vez, tenemos todas las tareas relacionadas

---

con la acreditación de privacidad y proxy. También hay un Grupo de Trabajo analizando la transliteración y la traducción y todos los problemas relacionados con esto y con el WHOIS.

No sé si mi por colega de Australia quiere agregar algo a esta lista, pero está es la solicitud que tenemos para ustedes. Esto se conecta con otro tema que se surgió durante las preparativas de esta reunión. Tiene que ver con el volumen de trabajo que se está llevando adelante en ICANN, todas las distintas modalidades y vías de trabajo.

La consulta es, cuáles son los instrumentos disponibles para nosotros en el GAC, para entender cuáles son esas distintas vías de trabajo y para poder saber qué tenemos que hacer, a cuáles tenemos que hacerle seguimiento y cómo prepararnos mejor para nuestras reuniones. Éste es el pedido. Creo que lo principal, es pedirles una reunión informativa sobre WHOIS, y también plantearles este desafío más amplio, que parece que enfrentamos en el GAC.

STEVE CROCKER:

Gracias. Me parece que es algo muy útil, no solamente para ustedes, sino para todos. Todo esto va a estar expresado en el comunicado. Ésta solicitud a estar expresada allí. Lo recomiendo que lo escriban, de alguna manera.

Creo que el primer paso para preparar la respuesta a este pedido, para ver si estamos en sincronía con todos los distintos elementos, sería hacer un control cruzado, para ver si otros también tienen alguna otra más, y luego dar una respuesta.

---

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias. Ahora podemos hacer referencia al acuerdo de acreditación de registradores y las exenciones, en el caso de la retención de datos. Esto se asocia con algunos problemas identificados con las diferencias en las leyes pertinentes a la retención de datos. Esto es algo que está impactando, en particular, a los colegas europeos, según tengo entendido. Por ese motivo, le voy a dar la palabra a Alemania para que profundice en este tema.

ALEMANIA:

Muchas gracias, señora presidente. Buenas tardes a los miembros de la Junta Directiva.

Mencionamos y discutimos este tema, vinculado a la retención de los datos y las leyes de privacidad, en distintas jurisdicciones, en distintas oportunidades. Hablando ahora ante la Junta Directiva, lo que planteamos tiene que ver con lo que ya mencionó nuestro presidente. Y es que, hay algunos requisitos, vinculados a la retención de datos, que violan las leyes sobre privacidad de los datos.

Entonces, el RAA establece la posibilidad de que los registradores puedan solicitar la exención, para el cumplimiento de sus requisitos. Escuchamos a nuestra comunidad solicitar este tipo de exenciones desde hace muchísimo tiempo. Creo que, mientras no se otorgue en esas exenciones, debemos tener un entendimiento común de que no debería haber sanciones aplicadas a los registradores que aplican las leyes locales de privacidad de los datos. Y esto tal vez puede infringir los requisitos de retención de datos que están previstos en el RAA.

---

También quisiera indicar que hemos planteado estos problemas, también en relación con el acuerdo de los registros, porque hay ciertos requisitos, con respecto a la provisión de datos, en el acuerdo para los registros, que pueden estar en conflicto con las leyes sobre privacidad de los datos. Este tipo de exenciones también deberían ser consideradas en este sentido. Gracias.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias. No debería sorprendernos que se plantee este tema, que ya surgió durante el día, también en otras sesiones, en otros ámbitos. Creo que en SUC, y los registradores también lo plantearon.

Quiero plantear este tema en dos niveles. La mecánica que está implementada y la forma de administrar estas exenciones, o no, de manera oportuna. Los conflictos que puedan plantearse. Todos son temas sumamente importantes, que hay que tratar de manera muy firme.

No quiero dedicar mucho tiempo a esto, pero sí quiero plantear aquí un tema más amplio. La primera vez que yo me presenté ante ustedes como presidente, fue en Senegal, hace dos años y medio. Esta reunión fue muy vívida, porque la Junta Directiva estaba siendo acusada de no tener suficiente firmeza para ejercer los controles que la comunidad de los organismos de aplicación de la ley exigían. Los representantes de los organismos de aplicación de la ley estuvieron presentes en esa ocasión y el GAC se hizo oír, con respecto a este tema.



---

Yo sentí mucha empatía porque fui siguiendo el diálogo, durante muchísimo tiempo, y estaba convencido de que teníamos que prestar atención a estos temas y hacer algo con respecto a implementar esos requisitos.

Mantuvimos, internamente, algunos debates muy acalorados. Y, si bien no procedimos tan rápidamente como hemos querido, sí establecimos requisitos muy estrictos todos en el RAA, y en el acuerdo de registro. Y debo decir que estos requisitos se han ido demasiado lejos, en el sentido de que ahora entran en conflicto con algunos requisitos sobre privacidad y retención de datos a nivel local. El GAC, ahora, está planteando el tema, del otro lado.

No es una cuestión de congruencia, sino que es una oportunidad que tenemos ahora en el GAC, de ver ambos lados de este tema. Entonces les pido su ayuda para tratar de dilucidar estas solicitudes que entran en conflicto entre sí, ya sean las exigencias de los organismos de la aplicación de la ley, por un lado, y lo que exigen las leyes de privacidad, en las diferentes jurisdicciones.

Y quiero ir todavía un paso más allá. Alguien aplaudió, muy bien. Quiero ir un paso más allá. En mi opinión, no es solamente una cuestión de quién tiene más autoridad, desde el punto de vista jurisdiccional, un ente puede decir, hacemos esto, de acuerdo a esta autoridad. Aquí hay un bien todavía mayor. Presumiblemente, todo esto va orientado a asegurar un lugar, un mercado seguro, para los usuarios. Donde haya una reducción de los delitos. Y del fraude. Pero hay que ver cuál es el costo, para todo el sistema. No solamente el costo monetario, sino en términos de perjuicios para los

---

registrararios que no pueden beneficiarse con el cumplimiento de los requisitos de WHOIS y pueda haber falsos negativos, o falsos positivos.

Entonces tenemos que ver. ¿Hay alguna prueba contundente sobre la eficacia de estos requisitos, o la efectividad de estos requisitos, que se han implementado? ¿Ayudan a prevenir el fraude o los delitos? No tenemos esos datos, pero sería sumamente útil contar con ese material y darlo a conocer al público. Si no lo tenemos, sí iniciar el proceso para tenerlos. Porque, en conjunto, estamos eligiendo a donde queremos fijar nuestra barra, guiándonos por el instinto, sin poner unir las piezas distintas de manera significativa.

Entonces, quiero que nos inspiremos para llegar a un sistema basado en las evidencias contundentes, para entender cómo es y cómo lo podemos respaldar. Por supuesto, nosotros vamos a tratar todo lo que incluyan en el comunicado, de manera formal, con mucha efectividad. Pero quería ya, ir expresando algunas opiniones al respecto.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias. Comisión Europea, ¿quisiera complementar este tema?

COMISIÓN EUROPEA:

Sí, señora presidente. Un par de precisiones. Sentimos que la ICANN debería decir, en primer lugar, la finalidad de procesar y de retener los datos con las regulaciones nacionales, asegurando que los registradores pudieran notificar a cada titular de cada nombre



---

registrado o renovado, el propósito por el cual se recolectan esos datos. Esto ayudaría a implementar el RAA, y las relaciones con los titulares de nombres registrados. Y creo que la ICANN podría poner algún periodo de retención de los datos en el RAA, que podría ser proporcional a este propósito. En cuanto a los organismos de aplicación de la ley, les puedo decir que, por lo menos en Europa, estos órganos estarían conformes con periodos mucho más reducidos, para la retención de los datos, para que conste en las actas.

Lo que dijo el colega alemán, en términos generales, esta es la posición general adoptada en la Unión Europea, y estamos listos para trabajar con la ICANN para resolver estos temas, porque entendemos que son sumamente complejos. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Muchas gracias. España, ¿tiene algo sobre el mismo tema, para decir?

ESPAÑA: Es una pregunta breve. Con respecto a los organismos de aplicación de la ley. He advertido que los registradores deben retener los datos durante un período de dos años. Y estos datos son susceptibles de ser entregados a la ICANN. ¿Y cuál es el papel de la ICANN, en hacer valer las leyes? No veo la relación entre ambos, con los organismos de aplicación de la ley.

PRESIDENTE DRYDEN: Muchas gracias, España. Steve, ¿quiere comentar al respecto?



---

STEVE CROCKER: ¿Quieren alguna respuesta ahora, o luego?

PRESIDENTE DRYDEN: Ahora, porque voy a pasar otro tema.

STEVE CROCKER: ¿Hay alguien aquí del equipo de gerencia, de la ICANN que pueda responder esta pregunta? Fadi, Akram. Hola, pensé que estabas allí el fondo. Tal vez pueda hablar usted...

FADI CHEHADE: Un comentario muy breve sobre todo este tema. Desde el comienzo, cuando le pedimos a los registradores que firmarán estos acuerdos sabíamos que, en algunos casos, las leyes de retención de los datos iban a entrar en conflicto con los leyes locales, o nacionales. Lo sabíamos, por eso incorporamos las exenciones.

Se están otorgando. Una compañía francesa recibió esta exención, o lo hará en algunas pocas semanas. No es complicado. En Europa, la directiva provino de la Comisión Europea. Los países lo están implementando con algunas precauciones. No es la misma aplicación en toda Europa. Tuvimos que hacer participar a nuestros asesores legales para saber cómo cada país hacía esta aplicación, con estos distintos tonos, para poder abordar este tema.

Quiero dejar en claro que entendemos este tema, estamos invirtiendo tiempo para analizarlo. Estamos asegurándonos de tener

---

los datos correctos, antes de hablar con las partes contratadas. Y tiene nuestro compromiso, y el compromiso de la ICANN, de que estas solicitudes para las exenciones avanzarán de la manera más rápida posible. Hay algunos elementos críticos que tenemos que conseguir para poder seguir avanzando. Tenemos que tener reglas claras, para saber exactamente cómo los requisitos de retención de los datos entran en conflicto con las leyes locales, en los países.

Muchos de ustedes nos han enviado por fax la directiva de la Unión Europea, o lo han hecho por e-mail. Pero necesitamos entender, a partir de las leyes locales, cuál es el conflicto. Luego nos escribieron diciendo, en distintos blogs, que no entendían. Necesitamos trabajar con todas estas partes. Dedicar tiempo, esfuerzo, y conseguir los asesoramientos legales necesarios, para saber cómo manejar esto. Pero estamos comprometidos a que esto ocurra, y de manera rápida.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Fadi. Continuamos. Vamos a pasar a otra solicitud, que todavía está vinculada con el tema de los nombres de dominio genéricos de primer nivel. Y esto tiene que ver con la solicitud de tener un informe, de parte del personal, actualizado, sobre los aspectos vinculados al cumplimiento del programa del ojo nuevo gTLD. Y tener esas actualizaciones en cada una de las reuniones. Creo que es esta otra solicitud que, como siempre, estará en el comunicado. Muy bien, todos asienten. Continuamos viendo nuestro orden del día.

En lo que respecta los ccTLDs, se planteó una observación con respecto a las subastas. Desde el comienzo de las reuniones aquí, en



---

Singapur, nosotros tuvimos un informe actualizado sobre las subastas y surgieron algunas preguntas y observaciones, en relación con eso. Y sigue habiendo inquietud, con respecto a esto, aunque reconocemos que estamos ya, llegando al final del programa. Y en varios sentidos, las subastas son inminentes. Y van a ser realizadas por la ICANN. Esencialmente, eso es lo que se nos informó a comienzos de la semana. No sé si hay algún colega que quiera agregar algo sobre este tema. Con respecto a las inquietudes expresadas. Irán, por favor.

IRÁN:

Gracias, señora presidente. Gracias a los miembros de la Junta Directiva y al presidente, y a todos los miembros, por dedicarnos su tiempo.

Este tema fue planteado por la Federación rusa, o por Rusia, y también ha surgido en otras ocasiones. En una de las secciones de la guía, en la sección 4.3, lo que se redactó allí, tenía que ver con otro ámbito, con otro entorno. Ahora la situación ha cambiado, y no ha cambiado totalmente, pero sí de manera drástica. Ahora tenemos nuevos gTLD, que ya están siendo aprobados. Más de 1937. Algunos con mucho éxito, y están en procesamiento. Entonces, tenemos que considerar el tema desde esta perspectiva.

Las subastas son el último recurso, está mencionado. Están, sí, pero desde el punto de vista jurídico, iría en contra de los intereses públicos. Están privilegiando a aquellos que pueden darse el lujo de pagar, o aquellos que no pueden darse el lujo de pagar, pero igualmente tienen el derecho.



---

No quiero comparar los gTLD con los recursos nacionales, pero es algo parecido. Les pertenecen a todos. No se los puede subastar. Tal vez sea apropiado, a esta altura, reflexionar al respecto, para ver si podemos ponernos a la espera de esa subasta como por un tiempo, tal vez algunos meses. Para ver en qué dirección se encamina este tema. Porque este año, puede ser un año decisivo, desde muchos aspectos.

Por un lado, la ICANN ayer lanzó su proceso para dar a la globalización de la ICANN, y para también para la transferencia de la función de la IANA. Y también se habló de NETmundial. Y no sabemos qué es lo que ocurrirá allí, esperamos que algo ocurra allí. Una declaración, un enunciado, y probablemente, una hoja de ruta, y, probablemente, pasos a seguir.

Entonces sugerimos que los distinguidos miembros de la Junta Directiva consideren la posibilidad de no proceder de inmediato con estas subastas, debido a lo que se mencionó ayer. Hay algo que se va a producir muy pronto, ustedes tienen todos los derechos y la autoridad para reflexionar, para considerar, y está dentro de su mandato, analizar esta situación, de acuerdo al entorno y a las condiciones imperantes. Y tal vez, puedan considerar posponer este proceso por un tiempo.

Y luego, también pueden pensar si esto puede ser plazo por otros criterios. Antes de entender la filosofía que subyace a las subastas, en caso de que haya diferencias, esto no puede llevar años. Hay que encontrar la solución. Tal vez haya otras opciones.



---

No queremos proponerles otra solución en esta instancia, la vamos a proponer en una instancia posterior.

STEVE CROCKER: Muchas gracias.

IRÁN: No terminé, pero no importa, termine usted. Espero que esto no le cambie la sonrisa que tiene usted en su rostro. Ayer se plantearon preguntas acerca de la globalización, etcétera. Y usted nos privó de esa sonrisa permanente. Espero que usted y la Junta Directiva continúen sonriendo y no se sientan molestos por nuestras preguntas. Les pido disculpas por adelantado.

STEVE CROCKER: Muchas gracias. Sí, usted es muy gentil, y yo sigo sonriendo. No quise interrumpirlo, pensé que ya había finalizado su idea o su intervención. No estoy del todo actualizado de esto, así que me voy a arriesgar un poco, pero, definitivamente, en el proceso para tratar las controversias.

Sí, hay un componente que es parte de consideraciones de interés público. Y quizás, le puedo solicitar a alguien que esté plenamente implicado en esto, quizás Fadi, Akram, o Cherine, que hable acerca del rol del interés público en contraposición a las subastas. Y cuál es la interrelación. Y no lo sugiero desde el punto de vista de hacer un cambio, por adoptar una decisión, sino simplemente para refrescar nuestra memoria, porque éste no es un tema nuevo, sino que es un



---

tema que ya ha sido objeto de una consideración significativa. No llegamos a esta instancia sin tener una conversación en profundidad, respecto de la Guía para los Solicitantes.

CHERINE CHALABY:

Akram está en la sala y va a contestar esta pregunta.

AKRAM ATTALLAH:

Muy bien, respecto de las subastas, es importante recordar que las subastas en la guía para el solicitante, son las subastas de último recurso. Es decir, que ya se han agotado todos los mecanismos para resolver las controversias por conjuntos de cadenas de caracteres, antes de llegar a la subasta. Aún así, consideramos que muy pocas subastas se van a efectuar, en última instancia. Las subastas, en realidad, fueron pensadas para resolver controversias por conjuntos de cadenas de caracteres. Y hubo muchas alternativas que se consideraron cuando se estaba redactando la guía para el solicitante. Y la comunidad resolvió que la subasta sería la manera de resolver este tipo de controversias. Espero haberle respondido a su pregunta.

STEVE CROCKER:

¿Puede decir algo acerca del interés público, de en qué instancia entra en juego el interés público respecto de las subastas? Por ejemplo, si una de las partes del conflicto tiene un reclamo, o mayores posibilidades con respecto al interés público, esa parte, ¿tiene una prioridad durante la subasta, o no?

---

AKRAM ATTALLAH:

Creo que, como parte del proceso de valuación de solicitudes, se puede efectuar una evaluación con prioridad, por parte de una comunidad. Que se ocupe de las necesidades de la comunidad, y que también contemple las preferencias geográficas. Hay una serie de instancias previas, antes de pasar la subasta, que tienen que ver con el interés público, y que fueron consideradas por la comunidad. La subasta, aún así, obedece al interés público. Porque los ingresos obtenidos en la subasta, van a ser destinados a la finalidad de que la comunidad determine y que también puede ser en pos del interés público. Entonces, no creo que las subastas sean totalmente contrarias al interés público.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias, Akram.

PRESIDENTE DRYDEN:

Suiza, ¿quiere participar, tomar la palabra?

SUIZA:

No creo que las subastas en el problema. Como dijo Akram, hubo mecanismos previos. El problema fue que, en muchos casos, estos mecanismos no fueron plenamente comprendidos. Y entonces hubo inquietudes de la comunidad y hubo algunos otros motivos por los cuales no pudieron entender plenamente esto. Nosotros nos hemos referido al problema del reconocimiento por parte de la comunidad, en asesoramientos previos. Esto es algo que definitivamente que tratar y hay que simplificar. Quizás en la primera ronda.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias, Suiza. Creo que usted ha señalado parte de los esfuerzos y de los debates en curso en el GAC, en miras a las próximas rondas de solicitudes. Y también hemos pensado inquietudes a futuro. Hemos aprendido mucho acerca esta ronda actual. Si bien, en algunos casos, las reglas han servido su propósito, aún quedan cuestiones que son un poco más problemáticas. Las reglas y la implementación del programa deben cumplir con los objetivos que se fijen al inicio de la próxima ronda. Creo que esto será de mucha utilidad y que es importante que nosotros reclamemos estos puntos, estos temas, que ahora son más claros, tras la implementación de esta ronda actual.

Habiendo dicho esto, pasemos entonces a tratar otros temas. Para los cuales tenemos oradores individuales, que no necesariamente reflejan el punto de vista del GAC. Los colegas han preparado preguntas específicas, así que le cedo la palabra a Brasil, para que curse una solicitud a la Junta Directiva.

BRASIL:

Gracias, señora presidente. A decir verdad, tengo una solicitud respecto de una cuestión que se ha debatido durante varias reuniones. Y que tiene que ver con la solicitud de la delegación del nombre de dominio .amazon. En la reunión de Durban, el GAC planteó una recomendación por consenso, de que no se aprobara esta delegación. Posteriormente, fuimos a la reunión de Buenos Aires y ahora estamos en esta reunión, sin tener aún una decisión definitiva, de la Junta Directiva.



---

Agradeceríamos que la Junta Directiva nos presentara una actualización de las consideraciones esta cuestión. Desde el punto de vista del Consejo, nosotros vemos que ésta una es situación un tanto incómoda, porque se han seguido todos los procedimientos, se cumplen con todas las condiciones para que se adopte una decisión. Con todo respeto, me gustaría que me dieran información clara respecto de esta situación, de ser posible. Gracias.

STEVE CROCKER:

Embajador Fonseca, gracias por su intervención. Gracias por tomarse el tiempo de venir aquí. Entendemos la importancia de esta cuestión y quiero aprovechar esta oportunidad para decir que esperamos ir a Brasil el mes próximo. Le voy a dar la palabra a Cherine Chalaby, para que responda acerca de esta cuestión en particular.

CHERINE CHALABY:

Muchas gracias por su pregunta. Quiero darle un panorama actualizado, respecto esa solicitud. Usted recordará que el 5 de febrero, el NGPC celebró una reunión y decidió encomendar a un tercero, a un experto externo, la realización de un análisis de cuestiones específicas, respecto de la aplicación de la ley, sobre todo, en lo que respecta a la solicitud de .amazon.

Este análisis se focalizará en tratados, convenciones, o normas legales, que tienen que ver con .amazon y los gobiernos. Solicitamos este análisis, lo recibimos antes de la reunión en Singapur, el día sábado 25 de marzo. El NGPC se reunió para seguir haciendo su proceso de investigación, el sábado 22 de marzo. Y decidimos ese día



---

publicar ese informe, y solicitar comentarios al respecto. Continuamos con nuestro análisis. Aún no hemos adoptado una resolución con respecto a la solicitud de .amazon.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias. Avancemos con el orden del día. Como dije, algunos miembros individuales del GAC tienen distintas preguntas. Así que, creo que hay dos o tres miembros del GAC, que quieren formular preguntas acerca del rol de los gobiernos y de la internacionalización, versus la globalización. China, tiene la palabra.

CHINA:

Gracias, señora presidente. Gracias a los líderes de la ICANN por venir hasta aquí. Al presidente de la Junta Directiva, y a su director ejecutivo, gracias por estar aquí y los puntos de vista del GAC. Nosotros sabemos que es muy importante para una organización como la ICANN, que escuche los puntos de vista, no solamente desde las organizaciones internas, sino también los puntos de vista desde las organizaciones externas. Actualmente hay ciertas realidades en la sociedad civil, y las personas están preocupadas acerca de la seguridad de este espacio. También entra en juego la gobernanza de Internet, que está en una nueva etapa. Este es un problema que tiene que ver con cuestiones de política pública en Internet. Todo esto va a requerir cierto tipo de renovación, es decir, que la evolución del ecosistema de gobernanza de Internet es el tema que toda organización está debatiendo. Todos quieren tener el poder. Todos quieren lo mismo, en este tipo de situación.



---

Ahora bien, ¿cuál será el futuro de la gobernanza de Internet? No lo sabemos. Sabemos que la ICANN quiere adoptar un liderazgo en esta clase de evolución. Pero, tendrán competidores. La ICANN tiene ciertas desventajas, o ciertas falencias. La ICANN necesita escuchar los puntos de vista de la gente de afuera. Con humildad. Y además, tiene que corregirse, en consecuencia.

Nosotros tenemos hoy una cuestión muy importante, que tiene que ver con la legitimidad de la ICANN. Y esto tiene que ver con la participación de los gobiernos. La ICANN dice que tiene un modelo de múltiples partes interesadas. Pero, exteriormente, no se ve esto así. Sobre todo, en los países en desarrollo. Ellos consideran que las voces de los gobiernos no son oídas. O no están representadas en el proceso de toma de decisiones de la ICANN.

Entonces, surge el tema de la legitimidad, o si es legítimo que la ICANN se haga cargo del derecho de gobernanza de Internet. Además, en general, en la situación actual hay un marco institucional general, y en ese marco, el GAC únicamente brinda asesoramiento. Y, en lo que respecta a los procesos de toma de decisiones, sabemos que la presidente del GAC es miembro de la Junta Directiva, pero es un miembro sin derecho a voto.

Así que, mi punto de vista... yo tengo dos puntos de vista, y luego tengo un comentario. El comentario también afecta a los líderes principales de la ICANN.

Primero, respecto del marco institucional, hay recursos y los gobiernos, o los presidentes, tienen que mantener el interés público, el cual, en este momento, es muy limitado. Y también, como el GAC

---

solamente brinda asesoramiento, no tiene ninguna otra función que tenga que ver con crear políticas. O que tenga que ver con las cuestiones de política pública. Entonces, hay propuestas de las organizaciones externas, o de los distintos países, según los cuales, probablemente, podría haber algún tipo de organización de apoyo que se llame organización de apoyo gubernamental. Entonces, partir de allí, los gobiernos pueden actuar de forma coordinada internacional, para crear políticas que tengan que ver con interés público.

Respecto del proceso de toma de decisiones, consideramos que quizás se puedan hacer mejoras, o ajustes. Como, por ejemplo, que la presidente del GAC sea miembro de la Junta Directiva. Quizás, algo se pueda hacer al respecto. Porque todas las partes interesadas, en un modelo de múltiples partes interesadas, tienen que estar en pie de igualdad. Pero esto no se aplica al GAC. No sólo están en un proceso de toma de decisiones, sino que también participan de todos los niveles de toma de decisiones, en el proceso de la gobernanza de Internet.

Estos son los puntos de vista de externos, y la ICANN debería escuchar este punto de vista, o prestar una cuidadosa atención, para asegurarse de que, a futuro, la ICANN pueda evolucionar y pasar a ser una verdadera organización de múltiples partes interesadas, que represente a todos los intereses de todas las partes interesadas. Muchas gracias por su atención. Quisiéramos escuchar los puntos de vista de los líderes principales de la ICANN. Muchas gracias.



---

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, China. Ha solicitado la palabra Irán.

STEVE CROCKER: ¿Alguien quisiera hacer algún comentario a China?

PRESIDENTE DRYDEN: Escuchemos a Irán primero, luego retomamos lo dicho por China.

IRÁN: Gracias, señora presidente. Sé que el tiempo es escaso, así que voy a reservar algunas preguntas, para hacerlas públicamente en la reunión de San Pablo.

El distinguido presidente ayer anunció que ustedes van a lanzar el proceso de transferencia de la función de custodia de las funciones de la IANA. Esto tiene dos componentes. Por un lado, la custodia o supervisión, y, por otro lado, la función.

La custodia está bien. Pero, hay algunas otras condiciones. El anuncio de la NTIA, incluye cuatro condiciones. Suponiendo que parte de estas condiciones no se cumplan, para el 2015, ¿cuál será la situación, en ese entonces? Es decir, la NTIA continuará teniendo la custodia, porque no se cumplen esas condiciones. Pero, más importante aún, es ver el contenido de las funciones de la IANA, y también de la afirmación de compromisos. Eso, es algo que hay que rever.

Les voy a leer el párrafo 9.1, sección B, que dice que la ICANN va a tener que evaluar el rol y la efectividad del GAC y sus interacciones

---

con la Junta Directiva. Entonces, el GAC está a merced de la ICANN. Ustedes evalúan nuestra efectividad, tienen la actualidad para decir que el GAC ya no es efectivo. Esto es un ejemplo, el contenido de esta afirmación, ¿también será modificado?

Esto me lleva a la próxima cuestión. La de la responsabilidad. Tiene dos partes. Primero, A le rinde cuentas a B, o es responsable ante B, respecto del tema C. Queda claro que A es ICANN, muy probablemente, pero, ¿quién será B? La ICANN será responsable, ¿ante quién?

Hemos escuchado las múltiples partes interesadas, pero, ¿Qué es eso? Porque es un concepto abstracto. ¿Qué son las múltiples partes interesadas? ¿Son algo imaginario? A futuro, ¿habrá algún tipo de decisión, o disposición, para que ambas partes se sienten, frente a frente, y le respondan a la otra por su responsabilidad, le rinda cuentas? De ser así, ¿cuál es la responsabilidad? ¿Es la que está en la afirmación de compromisos, o habrá una nueva responsabilidad, que se ocupe de todo esto, incluyendo lo que acaba de decir el distinguido delegado de la República Popular China?

El GAC tiene que ser algo más que un órgano asesor. Si se acuerdan, este modelo de múltiples partes interesadas, tiene que ser una de estas partes. Entonces, ¿por qué solamente el GAC tiene un rol de asesoramiento? ¿Por qué se nos menoscaba tanto? Tenemos representantes de 193 gobiernos, hoy somos 132, pero los vamos a incrementar.

¿Por qué una única persona del sector privado tiene igualdad de derechos, o quizás más derechos que los otros, y se sienta en el



---

debate y tiene derecho a voto, y tienen derecho a la toma de decisiones? Hay que ver el contenido de esta responsabilidad, a todos los temas relevantes, y ver cómo se puede cambiar esto, dentro del proyecto que ustedes están lanzando. Porque, de lo contrario, pueden surgir dificultades. Y tenemos que organizarnos, de manera tal, de tener una entidad física de múltiples partes interesadas. Independientemente de cómo se las va a elegir.

Por ejemplo, ahora van a NETmundial. Tenemos que llevar a tal persona, o parte interesada, de tal sociedad, a otra, de otra sociedad. Pero, tienen que estar sentados en grupos, y hay que decirles a ustedes que, como ICANN, van a ser responsables ante tal o cual grupo, y van a tener que responder.

Nosotros no sabemos qué es múltiples partes interesadas. Yo, personalmente, estoy a favor de las múltiples partes interesadas, porque, si Internet ha crecido, es justamente debido a la riqueza que trae cada uno de los miembros de esta sociedad., Entonces, no estamos en contra de eso. Pero, sí, tenemos que ver cuál es la legitimidad de estas personas, que vienen a este modelo de múltiples partes interesadas. Hay personas que dicen, yo hablo a título personal. ¿Cómo podemos comparar a alguien que habla a título personal, con alguien que representa a un gobierno y habla en representación de millones de personas? ¿Ambos están en pie de igualdad? Éstas son las cosas que profundizar en la reunión.

Al menos, en lo que respecta a la primera parte, no tienen que molestarse en responder. Lo que sí tienen que ver, es cómo ven la responsabilidad, a futuro.

STEVE CROCKER:

Muchísimas gracias por esta intervención tan apasionada. Voy a agradecerle, tanto a usted, como el representante de China, por estos aportes tan sentidos.

Heather, como presidente del GAC, puede hablar acerca del papel que ya desempeñan en las deliberaciones de la Junta Directiva, y el impacto que tendría el tener derecho a voto. Pero también quería quisiera decir que, en el acuerdo actual, el GAC tiene una voz muy poderosa, muy potente. Y es parte de los procesos que estamos discutiendo hoy aquí, con el comunicado, con los requisitos formales, la respuesta al comunicado.

Y, con respecto a lo que usted propone, yo podría decir que tener derecho a voto, tal vez le restaría poder, el poder que tiene ahora, en la estructura actual. Esto es, simplemente, para responderle.

PRESIDENTE DRYDEN:

Tengo el pedido del Líbano, para hablar. Pero creo que también Fadi quería hacer un comentario. Fadi, ¿quiere hacer el comentario en este momento?

FADI CHEHADE:

Muchísimas gracias, señor Arasteh, por sus comentarios. Realmente lo valoro muchísimo. Pero le puedo asegurar que las dos mil personas que están en este edificio no son imaginarias, constituyen el modelo de múltiples partes interesadas, están todos aquí, y todos tienen una voz en este proceso.



---

También quiero hacer una aclaración. La política de la ICANN, no se formula en la GNSO, puede incluir a los miembros del gobierno. Ustedes son más que bienvenidos a participar en todos los PDP, que se desarrollen en ICANN. La política no se elabora en un grupo múltiple, sino en algunas organizaciones de apoyo, específicas. Por favor, los gobiernos pueden participar, al igual que el IETF participa en muchos de los grupos de trabajo, desarrollando normas y protocolos. Usted puede hacer lo mismo aquí, y los gobiernos también pueden estar incluidos.

Con respecto a la responsabilidad, usted tiene razón, la responsabilidad es clave. Y creo que la Junta Directiva ha mostrado una gran sabiduría, el día lunes, al tratar ambos temas. El tema de la transición de la custodia, que tiene el gobierno de los Estados Unidos, de la función de la IANA, que es un área de responsabilidad muy importante ante el mundo. Pero también, por la tarde, al abrir el tema de la responsabilidad de la ICANN ante el mundo. Muchos de sus comentarios serán grandes aportes para este proceso. Y quisiera que todos los miembros del GAC asuman un papel muy activo, orientándonos, para saber cómo podemos fortalecer la responsabilidad y la rendición de cuentas, para cumplir con los requisitos de globalización que nos hemos propuesto.

La afirmación de compromisos es un documento, no es todo, pero es un documento, que es parte de nuestro mosaico de responsabilidades. Podría tener alguna ampliación, alguna mejora, algún fortalecimiento. Por supuesto, eso es lo que queremos hacer en este proceso que iniciamos por la tarde.



---

En la ICANN, todo puede evolucionar. No es un documento rígido, es un documento para que todos nosotros lo podamos convertir en un documento vivo.

El proceso que nosotros iniciamos ayer por la tarde, justamente, tiene este objetivo. Espero la participación de todos en ese proceso.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Fadi. Tengo un pedido de intervención, de parte del Líbano.

LÍBANO:

Gracias, señora presidente. Quisiera profundizar sobre un tema que mencionó la presidenta antes, que tiene que ver con la preparación del GAC. Va un poquito más allá de la preparación del GAC. Hay muchas cosas que están sucediendo, es un momento de cambio, las cosas avanzan a mucha velocidad.

De lo que estoy hablando aquí, en realidad, se relaciona con mejorar el modelo de múltiples partes interesadas hacia el cual todos apuntamos. Para aumentar el nivel de transparencia y de excelencia operativa. Para mejorar la eficiencia del proceso y la efectividad del GAC, en sí mismo. En los aportes que ofrece a la ICANN y la Junta Directiva.

Deberíamos mejorar la efectividad de cada uno de los miembros, especialmente de los miembros nuevos del GAC, que tienen recursos limitados. Debemos asegurarnos de que nuestros aportes sean valiosos y sean valorados. Se hagan de manera positiva. Y que sean tomados en cuenta. Nuestra participación debería ser considerada de

---

la manera adecuada. Tiene que haber una estructura mejor para los esfuerzos. Tiene que haber mejor acceso la información.

En general, los informes sobre cuestiones operativas, planificación estratégica, deberían resaltar aquellas cosas a las que debemos prestarle atención, para poder encontrar la estructura organizativa. No necesariamente de la ICANN, sino de todos los esfuerzos que se van realizando, los grupos de trabajo, los comités, los miembros, su misión, las planillas que tienen las preguntas más frecuentes. Todo debería estar actualizado, sobre todo, la antesala a las reuniones que se hacen cada tres o cuatro meses. Y tendrían que estar todos en un formato común con los informes periódicos regulares, que normalmente recibimos.

Nosotros deberíamos tener algún tipo de conjunto común de información, que facilite nuestro trabajo, que lo haga más eficiente y nos permita que comunicarnos mejor con los distintos órganos. Queremos ser más efectivos, al ofrecer nuestro asesoramiento, por lo menos el asesoramiento que se espera de nosotros.

Sin duda, esto los ayudaría a ustedes. Y a nosotros, a entender dónde ustedes están parados, dónde nosotros estamos parados, cómo encajamos en este rompecabezas grande, cómo los podemos a ayudar a ustedes armar el rompecabezas, a medida que vamos avanzando. Sobre todo, para la planificación de las reuniones que están por delante. Muchas gracias.



---

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias, Líbano. Creo que este es un buen punto para concluir nuestro intercambio, en el día de hoy, con la Junta Directiva. No es secreto que hay un enorme volumen de actividades llevándose adelante en la ICANN.

Desde la perspectiva del Comité Asesor Gubernamental, y en especial, considerando que nos focalizaremos muchísimo en el programa de los nuevos gTLD, y en dar nuestro asesoramiento al respecto, para tener influencia respecto a la toma de decisiones en ese programa. Realmente nos estamos encontrando con algunos desafíos para poder seguir el ritmo del trabajo y el volumen de trabajo, e identificar de manera inmediata, y fácilmente, dónde tenemos que centrar nuestra atención. Cómo son las prioridades que tenemos que considerar. Cuáles son las gestiones clave que son pertinentes a los gobiernos, y que tienen que ver con la política pública.

Creo que lo que el GAC quiere hacer, es invitar a otros en la comunidad, a que nos ayuden a resolver este problema. Este no es un problema que atañe solamente al GAC. No es algo que podamos resolver, sin trabajar con otros. Al mismo tiempo, tenemos que tener procesos más robustos al interior del GAC. Y estamos trabajando mucho, en ese sentido. Creo que es un buen momento para concluir esta reunión. ¿No sé si Steve quiere hacer algún comentario de cierre, para dar por finalizada esta sesión?

STEVE CROCKER:

No quiero decir nada más que agradecer a toda la Junta Directiva. Es un placer para nosotros estar aquí. Muchísimas gracias por este



---

intercambio tan vigoroso y tan pleno. Esperamos con ansias lo que suponemos será un comunicado masivo, esta vez.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias. Lo voy a tomar, a esto, como un cumplido. Cuando hablamos de los comunicados. Muchísimas gracias, de parte del GAC, a la Junta Directiva.

Y quisiera hacer un par de comentarios para los miembros del GAC. Habrá una reunión para los niveles del GAC del continente africano, inmediatamente después de esta reunión, en este salón. Les pido su ayuda para dejar esta sala rápidamente, para que los colegas africanos puedan hacer su reunión.

Comenzamos mañana nuestras deliberaciones a las 9. También hay un cóctel conjunto, para el GAC y la Junta Directiva, que se llevará adelante, ya les digo dónde, en el Foyer SB. Sumémonos a la Junta Directiva para tomar algunos tragos. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

